

y Castilla en las sienas de Fernando III, daba por último extraordinario impulso á estos gimnasios de las letras, brotando al par en otros puntos de la monarquía tan generosa semilla: y mientras veía Valladolid, ciudad predilecta de doña Berenguela, ensanchado el círculo de sus estudios clericales bajo los auspicios de esta gran matrona, sometida ya á su esfuerzo gran parte del Andalucía, derramaba Fernando sobre los salmantinos gracias y privilegios [1242,] que espléndidamente ratificados al mediar del siglo por el ilustre monarca que lleva el título de Sabio, conquistaban á esta escuela lugar señalado entre los tres primeros Estudios Generales del Orbe <sup>1</sup>.

En esta forma se fecundaba en Castilla aquel ilustrado pensa-

<sup>1</sup> Así aparece en la bula de Alejandro IV, expedida en Nápoles á 29 de abril de 1255, donde al mencionar las escuelas de Paris, Oxford y Bolonia, se apellida á la de Salamanca, *unum de quatuor Orbis generalibus studiis*. Don Alfonso la organizó y dotó sus catedráticos del siguiente modo: «De los maestros mando... que aya uno en leys; et yo le dé quinientos moravedis de salario por anno, et que aya  $\hat{y}$  un bachiller legista. Otrossy mando que aya otro maestro en decretos, et yo le dé trescientos moravedis cada anno. Otrossy he por bien que aya dos maestros en fysica, et yo les dé doscientos moravedis cada anno. Otrossy mando que aya dos maestros de lógica et yo que les dé doscientos moravedis cada anno. Otrossy he por bien que aya dos maestros en gramática, et yo que les dé doscientos moravedis cada anno. Otrossy mando que aya un estacionario, et yo que le dé cient moravedis cada anno et que aya los exemplares bien correttos. Otrossy mando que aya un maestro en órgano et yo que le dé çinquenta moravedis de cada anno».—Esta cédula fué expedida en 1254: á 9 de noviembre de 52 habia confirmado las anteriores de su padre y abuelo. Se ha dicho, y lo repiten modernos historiadores que, al engrandecerse esta Universidad, desapareció la escuela régia de Palencia, refundida por Fernando III en aquella: este error queda desvanecido con sólo observar, como lo hacemos arriba, que once años despues de fallecer el Rey Santo, recibia el Estudio palentino la aprobacion pontificia. Las rentas adjudicadas á esta escuela pasaron en tiempos posteriores á engrosar las de la Universidad de Valladolid, lo cual ha dado tambien ocasion para suponer que á esta fué en efecto trasladada. El erudito don Rafael Floranes, aunque sin apurar las causas de la decadencia de los Estudios palentinos, ni fijar la época de su extincion, prueba que nada hay de cierto ni aun de fundado respecto de las pretendidas traslaciones (*Origen de los estudios de Castilla*, Coleccion de documentos inéditos para la *Historia de España*, tomo XX, pág. 53).

miento que abrigado al par en Aragon por el discreto don Jaime el Conquistador, imprimia determinado sello á la escuela clerical de Zaragoza, y daba nacimiento á los Estudios de Lérida y de la rescatada Valencia <sup>1</sup>. España entera, movida de un mismo impulso, ofrecia pues en todas partes el mismo espectáculo; y saliendo del estrecho recinto de los claustros monacales, donde si no habian permanecido estacionarias, no pudieron tampoco hacer las ciencias y las letras largo camino, no solamente se mostraron limpias de toda sospecha á los ojos de la indocta muchedumbre, cobijadas á un tiempo bajo el manto de la Iglesia y de los reyes, sino que traspasando los límites de las disciplinas liberales y de las ciencias litúrgicas, se convirtieron igualmente á las esferas de la verdadera teología y de la legislacion civil y canónica, fructificando muy en breve la salutifera doctrina para admiracion de Europa y gloria de España, en el código inmortal de las *Partidas* <sup>2</sup>. Dado estaba el primer paso de las ciencias y de las letras en la carrera de su exlaustracion é independencia, comenzando á brillar en el siglo, donde habian de tener con el tiempo grandes y tenaces contradicciones, insinuadas estas desde luego en la Orden de Predicadores, que nacida en medio de aquel movimiento de la cultura y de los estudios, aspiró á heredar la antigua gloria de los benedictinos, apoderándose de la enseñanza, y procurando encaminarla por determinado sendero <sup>3</sup>. Abiertos, sin embargo, nue-

<sup>1</sup> La primera noticia que hallamos de las escuelas de Valencia, despues de la reconquista, se refiere al año 1240, en que el obispo Ferrer de San Martí, distribuyendo las rentas asignadas por don Jaime á la Iglesia, señala al preceptor doscientos besantes anuales, poniendo bajo su cuidado el aula de la ciudad: «Item, assignamus ei scholam civitatis» dice el obispo (Villanueva, *Viaje Literario*, t. II, pág. 94). Esto prueba que el rey conquistador la habia establecido antes de aquel año. Respecto de los *Estudios* de Zaragoza pueden consultar los lectores la apreciable obra que con el título de *La instruccion pública en España*, publicó en 1855, escritos ya estos capítulos, nuestro distinguido amigo don Antonio Gil de Zárate, cuya reciente pérdida lloran las letras patrias (tomo II, Secc. IV, caps. II y III).

<sup>2</sup> Véase el cap. XII del presente volumen.

<sup>3</sup> La Orden de Predicadores activa, militante y armada siempre de la palabra para discutir, no podia renunciar en modo alguno á la palabra que se dirigia á la enseñanza; y dado por el fundador el ejemplo, aspiró á recabar

vos veneros científicos en aquellas escuelas, base y fundamento de nuestras Universidades literarias; refrescados los estudios gramaticales y dialécticos, y en una palabra, ampliados cuantos conocimientos caían bajo la jurisdicción de las artes liberales (trivio y cuadrivio), recibió la civilización española desde los primeros días del siglo XIII extraordinario incremento, comparable sólo al rápido progreso de las armas cristianas, y claro precursor de la gloriosa Era que simboliza el nombre del Rey Sabio.

Que este doble movimiento de las armas y de las ciencias hubo de reflejarse con no escaso vigor en la literatura vulgar, y más propiamente en la poesía, no hay para qué intentar demostrarlo, cuando se advierte que modificando en cierto modo las costumbres de una parte de la sociedad, y borrando en ella añejas preocupaciones, produce un cambio sustancial en la manera de considerar las letras, antes desdeñadas, llamando por último á su cultivo á los hombres de más elevada gerarquía. Pero el arte que recibe inusitado impulso de aquellos memorables sucesos, si aparece consecuente con los elementos que contribuyen á darle nuevo desarrollo, no guarda la misma fidelidad á los que originaria é interiormente le habían constituido. Cultivado en sus primeros días por los cantores meramente populares; patrimonio, al fijarse por medio de la escritura, de los semidoctos, que acariciaban las tradiciones de la muchedumbre, preparábase ahora á pasar al dominio de los eruditos, quienes viendo con cierto desden cuanto estaba al alcance de todos, y no tan doctos que pudieran emplear con aplauso la lengua latina, ya en parte regenerada con los estudios clásicos <sup>1</sup>, descendían al cabo al terreno de la poesía vulgar, para hablar la lengua de los *joglars de boca*.

para sí la misma gloria que ambicionaban las escuelas seculares, ya difundiéndose por sí misma la doctrina en sus propios conventos, ya acudiendo á las Universidades para disputar este lauro á los doctores y maestros que en ellas se distinguían. El ascendiente que alcanza durante los siglos XIII, XIV y XV, aunque legítimo y debido principalmente á su ciencia y á sus virtudes, fué no despreciable contrapeso de la estimación y fama de nuestras antiguas escuelas.

<sup>1</sup> Digno es de repararse: á medida que los buenos estudios se restablecen, vá siendo menor el número de los cultivadores de la lengua latina, aumenta-

Pero digno es de ser contemplado maduramente el espectáculo que ofrecen á los ojos de la filosofía y de la crítica: con el temor de perder todo su prestigio y de confundirse entre los ignorantes; con el deseo de dar testimonio de los conocimientos laboriosamente adquiridos en las escuelas, pusieron igualmente en contribución la moral y la teología, la historia sagrada y la profana, recorriendo al par los tiempos antiguos y modernos; y como niños que no habían podido digerir la nueva doctrina, se desvanecían tal vez en incoherentes sueños, perdiéndose otras en extraviadas y torcidas sendas. Afectando olvidarse de cuanto les rodeaba, buscaron los asuntos y los héroes de sus cantos ya en los libros sagrados y las leyendas eclesiásticas, ya en la historia del Asia y de la Grecia, que adulteraban y corrompían fantásticas tradiciones y groseros errores; é impotentes para discernirlos y para pintar con verdadero colorido lo que no conocían prácticamente, dotaron á la antigüedad de las costumbres de sus coetáneos, y atribuyeron á sus personajes los sentimientos, las creencias y hasta las mismas cualidades que brillaban en los vencedores de Muradal y en los debeladores de Córdoba y Sevilla, vistiéndolos y ataviándolos con las mismas galas y preseas. No siéndoles dado en su inexperiencia trasportarse á la sociedad y al tiempo á que se referían, ni menos levantarse á las regiones del idealismo, y aquejados de aquel afán que persigue á la juventud, impulsándola á hacer in-

das las dificultades de poseerla en el grado de perfección que los más doctos demandaban. Esto dá naturalmente por resultado, que mientras es palpable el progreso de la literatura latino-eclesiástica, próximo ya el momento de un Rodrigo Ximenez de Rada, un Lucas de Tuy y tantos otros como en la primera mitad del siglo XIII florecen, se vé la Iglesia obligada á reproducir sus antiguos decretos para estimular en la muchedumbre del clero el simple estudio de la gramática. De otra manera sería imposible comprender el cánon III del Concilio de Valladolid, celebrado en 1228, bajo la presidencia del Cardenal de Santa Sabina: «Stableçemos (dice) que todos los beneficiados que non saben »fablar latin, sacados los vieios, que sean constrennidos quel' aprendan, et que »non les den los beneficios fasta que sepan fablar latin» (*Esp. Sagr.*, tomo XXXVII, pág. 217). El número de los beneficiados que ignoraban la lengua latina debía ser muy crecido; y sin embargo los estudios latino-eclesiásticos estaban recibiendo un verdadero impulso. La necesidad de emplear la lengua patria, era por tanto de cada día más apremiante para los semidoctos-

oportuno alarde de sus no sazoadas nociones, tropezaron por último, sin sospecharlo siquiera, en el escollo de la pedantería, formando este precoz anhelo muy peregrino contraste con la llaneza y pueril trivialidad en que á menudo se extremaban.

Pero estas sensibles contradicciones, que trascienden también á los cultivadores de la historia desde el momento en que emplean deliberadamente la lengua castellana, si desnaturalizan á nuestros ojos aquel arte que había nacido espontáneamente en el seno de la sociedad española, hacen patente su enérgica vitalidad, mostrando que eran inútiles todos los esfuerzos de los eruditos para sofocarla<sup>1</sup>. Mientras, apartándose estos de las primitivas fuentes

<sup>1</sup> Llamamos en este punto muy formalmente la atención de los críticos que aspiran á poner en cierta especie de tutela al ingenio español desde los primeros instantes de su manifestación castellana. Sin la espontaneidad enérgica que hemos reconocido, al examinar los *primeros monumentos escritos de la poesía vulgar*, espontaneidad que refleja aquel primer impulso del sentimiento nacional que dá vida á los cantos populares de la reconquista, sería de todo punto imposible que los poetas eruditos se mantuviesen fieles á los grandes intereses de la civilización española, careciendo además de toda representación é importancia en la historia de las letras patrias. Los *primeros monumentos escritos de la poesía vulgar*, preludiando ya la transformación que ahora estudiamos, ora bajo su aspecto meramente religioso, ora bajo sus varias relaciones de actividad, en orden á la vida intelectual y política, traían profundamente impreso el noble estigma de la nacionalidad, que nace al grito de independencia en los valles asturianos. Confundirlos ciegamente con los poemas propiamente eruditos, sería error tan vituperable como desconocer en estos lo que se trasmite y propaga de aquellas primitivas fuentes de la poesía española. El impulso estaba dado: partiendo de las fuerzas internas de la sociedad fundada por los Pelayos y los Alfonsos, no podía fácilmente ser anulado por extrañas influencias, aun dadas las causas legítimas que las alientan y determinan. Así, fijados con la claridad posible los caracteres de unos y otros monumentos (*escritos y eruditos*), no recelamos ya que puedan ser sometidos á un mismo criterio respecto de su representación en la historia de nuestra cultura, ni menos que reconocida en los segundos la influencia de extraños parnasos, se abrigue la ambiciosa y no justificada pretensión de hacer á los primeros (principalmente los poemas del Cid) tributarios de otras literaturas.

\* Cuando trazamos estos renglones, estábamos lejos de suponer que la ciencia y la erudición de Mr. Damás-Hinard se habían de afanar en persuadir lo contrario. Véanse los capítulos precedentes.

de la poesía popular, se afanaban por conseguir que se prestara dócil á celebrar extraños héroes y acontecimientos, el arte por ellos mismos cultivado, ya sujeto por su erudito afán á nuevas leyes, era espejo fiel del pueblo en que vivía, sobrenadando en medio de todas las conquistas de los discretos los dos grandes principios que constituían fundamentalmente su dogma político-religioso. Instrumento que sólo podía producir cierta manera de sonidos, simpático sólo á cierto orden de ideas y de sentimientos, en vano hubiera aspirado á sustraerse al poderoso influjo de actualidad que lo dominaba, sin renunciar á todas sus condiciones de existencia y romper en un solo día cuantos vínculos le ligaban con la España del siglo XIII.

Así pues, lejos de abjurar ciegamente de su nacionalidad político-religiosa, mereciendo título de apóstata ó tornadizo, el arte erudito, aunque animado ya de pretensiones ajenas á todo arte primitivo, aunque tocado de reprensible pedantería y en exceso pagado de sus costosas adquisiciones, guardó con toda integridad y pureza los tesoros del dogma, y tributó, como creyente, el culto de su adoración, culto profundo y sublime, ante aquellos dos principios, que alentaban y engrandecían sin cesar la obra de la reconquista. Y no á otros títulos logra ser escuchado y entendido; porque los pueblos que, como el español, fortifican y juzgan santificar sus creencias en mitad de las batallas; los pueblos que tienen siempre delante un enemigo poderoso, amenazador y tenaz, que lo es igualmente de su Dios y de su independencia, ni comprenden que haya más fé que la suya, ni conciben otra doctrina, ni sospechan siquiera la existencia de otras más santas costumbres, rechazando vigorosamente cuanto no se halla conforme con su vida real ó no presenta análogo colorido.

Hé aquí las fuentes naturales de las inconsecuencias, anacronismos y errores, que tan desfavorable juicio han inspirado á la mayor parte de los críticos, cuando han fijado la vista en los monumentos que produce la poesía vulgar, operada ya la importante transformación que vamos estudiando. Ganosos los eruditos de revestir al arte de las nuevas galas laboriosamente adquiridas por ellos en aquella remota edad, no consideraron que sobre exponerse á que llegara un momento en que fueran reprobados sus

esfuerzos por otros más eruditos, debilitaban grandemente la fuerza y vigor primitivos de la musa castellana, convirtiéndola á extrañas regiones que desconocía, y divorciándola del todo de los populares. Pero este divorcio, notable sobremana respecto de la materia poética, no lo era menos respecto de las formas exteriores, en especial de la metrificación y de la rima. Vagas, indecisas, sin norma al parecer ni ley segura, bien que devotas de sus orígenes latinos, se habían mostrado hasta entonces una y otra en los poemas castellanos, bien cantasen los misterios y piadosas tradiciones de la religión, bien celebraran los héroes de la patria. Aprovechando ahora los visibles progresos de la poesía latino-elesiástica, que había ya perfeccionado en todas partes las rimas, distribuyéndolas oportunamente en grupos de cuatro versos<sup>1</sup>; y cediendo á la inclinación que desde luego manifestaron los doctos á los pentámetros, en lugar del *asonante* y semi-monorimo de los cantares del Cid, pusieron el *consonante* riguroso (ley á que no

<sup>1</sup> Para comprobación de este aserto, citaremos algunos pasajes de poesías latinas anteriores ó contemporáneas al primer poeta castellano, que pareció ordenar los pentámetros en grupos de cuatro versos con una misma rima. Preferimos el poner ejemplos de poetas extranjeros, para que se comprenda que el indicado movimiento era general en los dominios de las letras latino-elesiásticas: recordaremos pues el poema titulado: *Fons Philosophiae*, debido á Godofredo de San Victor y citado por Du Meril. Empieza de este modo:

Præsident his etiam qui hoc meruerunt  
Et qui singulariter gratiam hauserunt,  
Cuius partes aliis quoque contulerunt;  
Nihil enim possident quod non acceperunt.  
Sedent eminentius inter hos pincernae  
Veteres memoriae viri sempiternae,  
Quibus multitudines assident modernae  
Hausta quoque gratiae saturi supernae.

Ó la sátira de Felipe Gualtero de Chatillon, sobre el estado del mundo, dada á luz asimismo por Du Meril. En ella leemos:

Missus sum in vineam circa horam nonam;  
Suam quisque nititur agere personam;  
Ergo quia cursitant omnes ad coronam  
Semper ego auditor tantum, nunquamne reponam.

Lo mismo nos advierten otras muchas composiciones de aquella edad, recogidas por el indicado Du Meril en sus *Poesies populaires latines*. Pueden verse principalmente las págs. 153, 155, 163, etc.

siempre fueron fieles), colocándolo en cuartetos de catorce sílabas, con lo cual quedaron también divorciados los exámetros y pentámetros, por más que algunos poetas de este y del siguiente siglo procurasen usarlos promiscuamente<sup>1</sup>.

Modificación tan palpable en orden á las formas artísticas no podía dejar de tener legítima correspondencia en las del lenguaje: indiferente el clero al habla castellana, sólo empleada hasta entonces en los cantos de la muchedumbre y escrita por los semi-doctos, descendía en aquel momento al terreno antes vedado por su propio orgullo, y se consagraba con desusado ardor á su cultivo. Y si grande era el camino que había hecho desde que empezó á ser hablada, á pesar de las contradicciones que dejamos reconocidas<sup>2</sup>, mayor fué el desarrollo que obtuvo, al consumarse aquella primera transformación del arte vulgar, acaudalada con los tesoros allegados por los latinistas y levantada ya á la categoría de lengua literaria. Desde este punto á ser proclamada oficialmente, cual digna depositaria de las leyes, de los privilegios y de los fueros, sirviendo de único vínculo entre los ciudadanos, faltaba sólo un paso; y no tardó en darlo, dentro del mismo período en que se verifica el cambio que examinamos, un rey tan celebrado por sus victorias como digno, por su ilustración, de eterna alabanza<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Justificaremos esta observación, al estudiar las obras del archipreste de Hita y del gran Canciller de Castilla Pero Lopez de Ayala.

<sup>2</sup> Véanse los capítulos XIV y XV de la I.<sup>a</sup> Parte, y sobre todo las *Ilustraciones*.

<sup>3</sup> Convenimos con el académico Lafuente en que Mariana, y después Mondéjar, Sarmiento y otros, se equivocaron, difiriendo esta novedad cancelaria hasta el tiempo de don Alfonso el Sabio. Muchos son los documentos que así lo acreditan, según mostramos en la *Ilustración* II del tomo II de nuestra I.<sup>a</sup> Parte. Pero no podemos en modo alguno conceder que la lengua se fijara sólo por medio de los instrumentos públicos, debiéndoles su principal incremento. Cuando el habla castellana llega á ser declarada lengua oficial, es porque ha tomado ya el valor y consideración de *lengua literaria*, como sucede también con el lemosin ó catalán en el antiguo Principado (y no en Aragón, conforme generalmente se supone). Escrita por los eruditos, leída por los cortesanos, aplaudida por los reyes, generalizada en fin en las esferas superiores de la sociedad, se vió naturalmente adoptada por la cancelaría, que la hizo, si no

Abandonando pues sus antiguas inspiraciones populares, y obediendo la ley del progreso que impulsaba á la sociedad, habia la poesía española trocado sus formas exteriores, ganando en perfeccion artística cuanto perdía en espontaneidad y fuerza, si bien conservando siempre el sello de las creencias, de los sentimientos y de las costumbres nacionales. Era ya erudita, y como tal iba á contar entre sus cultivadores, si no los hombres de más ciencia, al menos los que más afectos parecían á la lengua vulgar y á la cultura que representaba. Al frente de estos se coloca generalmente el nombre de un clérigo, nacido en Berceo al declinar ya el siglo XII, educado desde la niñez en el monasterio de San Millan de Suso<sup>1</sup>, aplaudido en su tiempo como poeta religioso y celebrado

más general, más respetable al menos. Á don Alfonso el Sabio cupo la gloria de enriquecerla en la forma que muy en breve advertiremos, explanando las observaciones que expusimos ya en la *Ilustracion* citada.

<sup>1</sup> Hablamos de Gonzalo de Berceo: el mismo dice en uno de sus poemas (*la Vida de San Millan*, copla 489):

Gonzalo fué so nomne | qui fizo este tractado,  
En San Millan de Suso | fué de niñez criado,  
Natural de Berceo, | ond San Millan fué nado.

De aquí han sacado algunos escritores, y entre ellos Sismondi y Duquesnel, que fué *monje* y despues *clérigo*, perdiendo de vista lo que significaba la palabra *criado*, é ignorandó tal vez la organizacion especial de los monasterios y de sus escuelas en aquella época. *Criado* vale tanto como *discipulo*: «Demandó al maestro licencia el criado» dice Berceo en este sentido (*San Millan*, copla 24); y así lo notó ya don Tomás Antonio Sanchez en el *Glosario* que puso á las mismas poesías. De donde se deduce que Berceo fué enseñado, adocetrinado desde la niñez en San Millan de Suso, como se testifica en el *Loor* del mismo Berceo, escrito cuando más tarde á fines del mismo siglo XIII:

<sup>4</sup> De que fó peonciello al convento fó aducho  
Daquellos clausteros que li dieron conducho,  
Et li amaestraron bien tanto como mucho,  
Semnaron bona tierra, ovieron largo frucho.  
<sup>6</sup> Foronli amaestrando en la lengua latina,  
Que á poco de migerio li foé paladina;  
Diéronli desende mucho buena doctrina,  
Mucho más provechosa que caldo de gallina.  
<sup>8</sup> Despues de latinado, la sancta teulugia  
Apriso much afirnes dentro de la mongia.

Manifiesta asimismo que abrazó la *clerisia* con *toda femencia* (copla 10); y

por la posteridad, como cantor de la devocion y de la virtud<sup>1</sup>. Mas dado el movimiento general que desde mediados de la expresada centuria se insinúa, y tenidas en cuenta la extension é importancia de los poemas debidos á Gonzalo de Berceo, racional parece que si el afortunado cantor de los Santos logró llamar con sus producciones la atencion de sus coetáneos y conquistar el aprecio de las edades futuras, presentando ya realizada en sus mismas obras la trasformacion artística que ahora examinamos, no fuera solo en una empresa, cuya realizacion solicitaban juntos tantos intereses, ni el primero á iniciarla, señalada la única senda que podia conducir al término apetecido.

Anterior á Gonzalo de Berceo se muestra en efecto otro poeta hasta ahora de todo punto desconocido, bien que citado en antiqüisimas escrituras con el título de *trovador*, que usado por excelencia, indicaba ya claramente la inclinacion, que siguiendo el movimiento de los estudios, habian tomado los *joglars de peñola* en el suelo de Castilla. Apellidábase este trovador con el patronímico de Gomez, y era ya designado como tal en 1197, época en que Berceo debia hallarse todavia muy en la infancia<sup>2</sup>. No logra-

como, segun declara Yepes diferentes veces en su *Crónica de San Benito*, moraban unidos los clérigos con los monjes de esta Congregacion en una misma casa, nada tiene de extraño ni peregrino que, siendo ya Gonzalo clérigo, permaneciera en el monasterio de San Millan sin necesidad de vestir la cogulla. Lo notable de todo es que se insista todavia en esta opinion, cuando Sanchez puso fuera de toda duda el simple clericato de Berceo, no sólo con la publicacion de su *Loor*, casi coetáneo, sino con los preliminares del tomo III de su *Coleccion*, probando con testimonios del mismo archivo de Suso, que en 1220, 21 y 22, se contaba entre los diáconos seculares, y que en 1237 y 40 firmaba entre los clérigos adscriptos al mismo monasterio. La insistencia en el error nos ha obligado á combatirlo.

<sup>1</sup> Moratin; *Orígenes del Teatro español*, nota 3.

<sup>2</sup> El nombre de este poeta aparece entre los testigos de una escritura de Aguilar de Campóo (1197), alegada por el P. Sota en su *Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*, pág. 447, col. 1.<sup>a</sup>—Usando ya, al poner su firma, el título de *trovador*, es probable que estuviese entrado en edad viril, mientras Berceo, que obtenia el diaconato en 1220, en que contaba de veintitres á veinticinco años, sólo podia tener muy corta edad en 1197. Que Berceo era

mos en verdad obra fehaciente de su mano; y aunque pudiera con algun fundamento atribuirsele una larga composicion poética, escrita sobre ciertas palabras *que dix Salomon* respecto de las vanidades del mundo, composicion donde resaltan todos los caractéres de la poesía erudita, tales como quedan ya reconocidos, una observacion de importancia en este género de investigaciones nos mueve á suspender nuestro juicio. En efecto, mientras las formas artisticas, esto es, el *metro* y la *rima*, ofrecen en la obra de Gomez mayor vaguedad, indecision y rudeza que en las de Berceo, mezclándose todavia con algun desconcierto los exámetros y pentámetros, como en los cantares del *Cid*, y confundiéndose al propio tiempo asonancias y consonancias; mientras aparecen los mal medidos versos en grupos de dos, tres, cuatro, cinco y hasta seis, manifestando que no estaban aun sujetos á leyes fijas y determinadas, si bien propendian visiblemente á regularizarse en este sentido, parece presentar el lenguaje mayor desarrollo, así en la dición como en la frase, pudiendo con razon decirse que si pertenece esta obra por sus formas artisticas á los últimos años del siglo XII, corresponde por su estructura léxica tal vez á mediados ó fines del XIII.

No olvidamos que estas adulteraciones del lenguaje, ya debidas al espíritu de la novedad, ya á la ignorancia de los trasladadores, fueron harto frecuentes en toda la edad media; y considerando que la produccion de que tratamos, fué recogida en el códice donde existe, á principios del siglo XIV, no se nos oculta que pudo adulterarse más de una vez, hasta perder el primitivo sello de la lengua que habia servido de intérprete á los pensamientos del poeta, como sucede en los cantares del *Cid*, ya examinados. La idea que preside y domina en toda la composicion, nos inclina, sin embargo, á creer que no puede sin riesgo concedérsele la antigüedad indicada: inspirándose en el libro de la *Sabiduria*, con-

todavia diácono en el precitado año, sobre los documentos citados arriba, lo prueba la siguiente copla de su *Loor*:

- 11 Mill ce et veinte corrie estonce la Era  
Del Fijo de la Virgo, esto es cosa vera,  
Quando el buen don Gonzalo de diaconia era;  
De send fizose preste, cergenó la mollera.

templa el autor como cosas pasajeras y deleznales las grandezas y pompas de la tierra, acusando el orgullo y crueldad de los poderosos, y condenando la soltura y protervia de las costumbres en clero y pueblo. No diremos que esto no pudo hacerse á fines del siglo XII, por falta de modelos, atendido el estado de las cosas y comprendido el espíritu anárquico de aquellos tiempos; pero ni la musa vulgar castellana alcanzaba entonces autoridad bastante para ejercer tan noble censura de un modo directo, ni el arte se habia tampoco revestido de la forma severamente didáctica que esta produccion presenta; razones en nuestro sentir muy atendibles para abstenernos de atribuir al *Gomez, trovador* de 1197, el poema indicado, que bajo el nombre de *Pero Gomez* ha llegado á nuestros dias <sup>1</sup>.

Mas si la prudente reserva con que es necesario proceder al fijar la cronologia literaria en aquellos lejanos siglos, nos mueve á dudar en tal forma, no es lícito abrigar la misma indecision respecto de otros poemas que pertenecen visiblemente á la edad intermedia ya insinuada, si no es que pueden competir en antigüedad con los monumentos más populares arriba examinados. Hablamos en especial de un notable fragmento poético, sacado á luz en junio de 1856, largo tiempo despues de terminados los presentes estudios <sup>2</sup>. Este singular documento literario llama en efecto la aten-

<sup>1</sup> La circunstancia de constar en este poema que el *Gomez trovador* tenia el nombre de *Pero*, cuando en la escritura que trae el P. Sota sólo se inscribe con el apellido, nos ha suscitado tambien no despreciables dudas. El códice que contiene la poesía indicada, de que insertó Sanchez la copla XXXV, aunque sin expresarlo ni determinar la época del autor (tomo I, pág. 114), se guarda en la Biblioteca Toletana, caj. 17, núm. 6: tiene por título *Vocabulario antiguo*, y al fólío 25 la obra de *Pero Gomez*, que daremos á conocer por completo más adelante. El papel, la letra y demás caractéres del MS. son del siglo XIV.

<sup>2</sup> Dió á luz este fragmento, ilustrado con algunas observaciones críticas, el entendido marqués de Pidal en el núm. 1239 de *El Diario Español*: hallólo entre los pergaminos recogidos y custodiados por la Real Academia de la Historia el erudito don Tomás Muñoz y Romero, en el reverso de una donacion hecha por el abad de Oña á Miguel Dominguez (Dominici), Era 1239, año de 1201. Aunque escrito como prosa, suerte que ha cabido á muchos de nuestros monumentos poéticos, bien pronto notó la perspicuidad de aquel en-